

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA
SANTIAGO



NOTARIA : N° 18 Sra. María Pilar Gutiérrez Rivera.
DIRECCIÓN : Avenida Apoquindo N° 3039 Piso 5, Comuna de
Las Condes.
MINISTRO VISITADOR : Sr. Miguel Vázquez Plaza
BIMESTRE : Marzo - Abril 2025
FECHA VISITA : 10 de Septiembre del año 2025
CORREO ELECTRÓNICO: pgutierrez@notariapg.cl

ACTA DE VISITA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 553 del Código Orgánico de Tribunales, el Ministro que suscribe visitó la Notaría, procediendo a la revisión de los archivos, libros, índices y demás documentos que se individualizan, dejando constancia de lo siguiente:

1) INSTRUMENTOS PRIVADOS.

1. a.- Vehículos.

LIBRO DE REPERTORIO. Anotaciones del Bimestre:

El mes de **Marzo** se inicia con el Repertorio N° 14 - 2025, de **11 de Marzo del año 2025** correspondiente al Contrato de Compraventa celebrado entre Hidronor Chile Spa y Greendot Spa referido a la inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados N° 140206.- ; finalizando con el Repertorio N° 19 - 2025, de **22 de Abril del año 2025**, correspondiente al Contrato de Compraventa celebrado entre Izquierdo Yañez Cristobal y Preece de Laborde Lousteau Mauricio Javier, referido a la inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados N° 140206 .-

Las anotaciones en el Libro se encuentran con las certificaciones de cierre diarios, suscritos por el Notario:

SI NO

Se tuvo a la vista los respectivos ejemplares de los Contratos de Compraventa de Vehículos, constatando al azar que, se han pagado los impuestos a la transferencia, en su caso

SI NO



Índices
Anotaciones del Bimestre

Los Índices correspondientes al Bimestre se encuentran al día.
SI NO

1. b) Letras
Libro de Protestos
Anotaciones del Bimestre

En este Bimestre se registran protestos.
SI NO No se registran.

Los impuestos correspondientes han sido enterados:
SI NO No se registran.

2) Instrumentos Públicos

Libro de Repertorio
Anotaciones del Bimestre

El bimestre comienza con el Repertorio N° 2772 - 2025, correspondiente a escritura pública de Protocolización Contrato de Compraventa con Subsídío Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social D.S 19/ (V y U) de 2016 Condominio Don Gaspar Inmobiliaria Los Silos III S.A - a - Araya Barrera Catalina Andrea de **3 de Marzo del año 2025**, y finaliza con el Repertorio N° 5425 - 2025, correspondiente a escritura pública de Protocolización Mandato para suscribir y documentar deuda cliente - aval Instituto de Capacitación en Competencias Humanas SPA a Banco de Crédito e Inversiones y/o Servicios de Normalización y Cobranza – Normaliza S.A/Normaliza.- de **30 de Abril del año 2025**.

Las anotaciones en el Libro se encuentran con los Certificados de Cierre diarios, suscritos por el Notario:
SI NO

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA
SANTIAGO



Protocolos de Instrumentos Públicos.

ESCRITURAS PÚBLICAS. Anotaciones del Bimestre

En este Bimestre se otorgaron 2654 instrumentos públicos; 1384 instrumentos en el mes de **Marzo** y 1270 instrumentos en el mes de **Abril**.

Marzo 2025

El mes de **Marzo** se inicia con la escritura pública Repertorio N° 2772 - 2025, de 3 de **Marzo del año 2025**, correspondiente a escritura pública de Protocolización Contrato de Compraventa con Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social D.S 19/ (V y U) de 2016 Condominio Don Gaspar Inmobiliaria Los Silos III S.A - a - Araya Barrera Catalina Andrea y finaliza con la escritura pública Repertorio N° 4155 - 2025, de 31 de **Marzo del año 2025**, correspondiente a la escritura de Modificación de Sociedad Inversiones SCYS Limitada en adelante Inversiones CYB Limitada.-

En el mes de **Marzo**, quedaron **sin efecto** las escrituras Repertorios:

- Repertorio N° 2815 – 2025; 2856 – 2025; 3042 – 2025; 3054 – 2025; 3079 – 2025; 3109 – 2025; 3171 – 2025; 3268 – 2025, 3361 – 2025, 3404 – 2025; 3441 – 2025; 3497 – 2025; 3516 – 2025, 3531 – 2025; 3539 – 2025, 3567 – 2025, 3625 – 2025; 3632 – 2025; 3683 – 2025, 3684 – 2025; 3711 – 2025; 3712 – 2025; 3802 – 2025; 3913 – 2025, 3914 – 2025, 3915 – 2025, 4098 – 2025; 4145 – 2025.- Por falta de firma según se deja constancia en el mismo documento.-

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA
SANTIAGO



En el mes de Marzo, **quedaron sin autorizar**, las escrituras Repertorios:

No se registran.

Todas las demás escrituras se encuentran debidamente otorgadas y autorizadas:

SI NO

El **Certificado de Cierre** del mes de Marzo, es de **2 de Junio** del año **2025**.

Abril 2025

El mes de **Abril** se inicia con la escritura pública Repertorio N° **4156 - 2025**, de **1 de Abril del año 2025**, correspondiente a la **Escritura de Rectificación y Complementación de Compraventa Ruiz Fuentes Manuel Vladimir - a - Fuentes Sanhuesa Dalía Herminia** y finaliza con la escritura pública Repertorio N° **5425 - 2025**, de **30 de Abril del año 2025**, correspondiente a la escritura de Protocolización Mandato para suscribir y documentar deuda cliente - aval Instituto de Capacitación en Competencias Humanas SPA a Banco de Crédito e Inversiones y/o Servicios de Normalización y Cobranza - Normaliza S.A/Normaliza.-

En el mes de **Abril**, quedaron **sin efecto** las escrituras Repertorios:

Repertorio N° 4159 – 2025; 4226 – 2025; 4301 – 2025; 4305 – 2025; 4306 – 2025; 4349 – 2025; 4416 – 2025; 4417 – 2025; 4565 – 2025; 4760 – 2025; 5143 – 2025; 5144 – 2025; 5176 – 2025; 5212 – 2025; 5246 – 2025; 5247 – 2025; 5262 – 2025; 5267 – 2025; 5268 – 2025; 5299 – 2025; 5356 – 2025; 5385 – 2025; 5386 – 2025; 5389 – 2025; 5390 – 2025; 5398 – 2025; 5404 – 2025.- Todas por falta de firma por uno de los comparecientes conforme a la certificación que se hace al final del mismo documento.-

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA
SANTIAGO



En el mes de **Abril**, quedaron sin autorizar por falta de documentos, las escrituras Repertorios:

Repertorio N° 5292 de 29 de Abril, sin emitir copias por no acreditar pago del Impuesto al Mutuo.-

Todas las demás escrituras se encuentran debidamente otorgadas y autorizadas:

SI NO

El **Certificado de Cierre** del mes de Abril, es de **1 de Julio** del año 2025.

Los Índices correspondientes al Bimestre se encuentran al día:

SI NO

Protocolizaciones Anotaciones del Bimestre

En el mes de **Marzo** hay un total de 954 documentos protocolizados, desde el N° 2772 al N° 4153.

En el mes de **Abril** hay un total de 897 documentos protocolizados, desde el N° 4163 al N° 5425.

3) OFICIOS Y COMUNICACIONES.

a). Se remitió mensualmente copia anillada del Libro de Repertorio a la Ilustrísima Corte de Apelaciones:

SI NO

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA
SANTIAGO



b) Se remitió mensualmente la Nómina de Testamentos al Servicio de Registro Civil e Identificación, Registro Nacional de Testamentos:
SI NO

c) Se remitió listado de los Testamentos Abiertos, con copia de las boletas correspondientes a la Ilustrísima Corte de Apelaciones:
SI NO

d) Se remitió oportuna y mensualmente la nómina de los protestos al Boletín Comercial:
SI NO

No hubo protestos durante el periodo.-

e) Se remitió oportunamente la nómina con el Detalle de los Finiquitos autorizados, a la Dirección del Trabajo:
SI NO

f) Se remitió oportuna y semestralmente el Reporte de Operaciones en Efectivo (R.O.E.) con las operaciones efectuadas en el Oficio, de montos superiores a US\$10.000, en dinero efectivo, a la Unidad de Análisis Financiero.
SI NO

g) Se remitió oportuna y semestralmente la información contenida en el Auxiliar de Registro de Impuesto de Timbres y Estampillas, al Servicio de Impuestos Internos:
SI NO

h) Se remitió oportunamente a la Corte de Apelaciones, cada 4 años, o al ser nombrado en un nuevo cargo, Declaración Jurada Protocolizada de no afectarle la causal de inhabilidad que dispone que no puede ser funcionario judicial, la persona que tuviere dependencia de sustancias o drogas, estupefacientes o psicotrópicos ilegales.
SI NO

La última declaración es de 11/09/2025.-

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA
SANTIAGO



- i) Se ingresa anualmente a la página del web del Poder Judicial Declaración Jurada de Interés y Patrimonio:
SI NO

La última declaración es de 31/03/2025 N° 99139.-

- j) Se remitió oportunamente (si las hubiere durante el bimestre) al Servicio de Registro Civil e Identificación la Declaración de No ser Donante a que se refiere la Ley N° 20.673.
SI NO

- k) Da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 433 del Código Orgánico de Tribunales, en enviar los Protocolos al Archivo Judicial:
SI NO

4) PERSONAL DEL NOTARIO.

- l) Archivo con comprobantes de pago cotizaciones previsionales y de salud del Notario.
SI NO

Acreditados con el correspondiente certificado de previred.-

- m) Archivo con los comprobantes de impuestos (Form. 29 S.I.I mensuales, del Notario):
SI NO

Corresponde al periodo Septiembre 2024 a Abril 2025 y la declaración de renta de los años 2024 y 2025.-

- n) Se tuvo a la vista el rendimiento de la Fianza:
SI NO

Otorgado ante la notaria Ricardo Reveco Hormazabal 04/02/19.-

- o) Se tuvo a la vista los permisos solicitados por el señor Notario en el bimestre como también licencias médicas:
SI NO



Días Solicitados:

Marzo 2025: Del día 21 de Marzo, notario suplente Paula Luna Sáez.-

Abril 2025: Del día 16 al día 17 de Abril, Notario Suplente Paulina Hernández Cabezas.-

p) Se encuentra Pensionado o Jubilado según Decreto Ley N°3500.
SI _____ NO x _____

5) ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA NOTARÍA.

a) Existe veracidad y correspondencia entre las anotaciones efectuadas en los distintos Libros, Índices y Registros de la Notaría:
SI x _____ NO _____

b) Se exhibe al público la identidad del Ministro Visitador, del Arancel y de la Caja de Pagos:
SI x _____ NO _____

c) Se tuvo a la vista contratos del personal de la Notaría, comprobantes de pago de remuneraciones, cotizaciones previsionales y de salud:
SI x _____ NO _____

d) Existen bóvedas y/o cajas fuertes, con puertas antifuego para el debido resguardo y custodia de los documentos; como asimismo existen medidas de seguridad para el resguardo del establecimiento, cámaras, botones de pánico que advierte personas extrañas en horas fuera de servicios.
SI x _____ NO _____

e) Y el lugar donde funciona el Oficio cuenta con la infraestructura que permite al Ministro de Fe ejercer el cargo con dignidad:
SI x _____ NO _____

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA
SANTIAGO



OBSERVACIONES:

Se deja constancia que las dependencias abarcan 800 mts aproximados, con una excelente iluminación ya que las divisiones son de vidrio, que permite total transparencia de lo que sucede al interior del oficio.-

Se observan oficinas cómodas y un hall central de atención de público con mesas individuales que reflejan preocupación por los usuarios.-

CONSTANCIAS:

Se suscribe la presente Acta por el Ministro Visitador y el Notario, en tres ejemplares del mismo tenor y fecha.

.....
Sr. Miguel Vázquez Plaza

.....
Sra. María Pilar Gutierrez Rivera

Conforme a lo dispuestò en el Oficio N° 613 de 25 de Abril de 2008, de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, la presente Visita deberá ser enviada, digitalizada, en formato PDF, al correo electrónico [visitas pleno@pjud.cl](mailto:visitas_pleno@pjud.cl); además de remitir la respectiva copia impresa al Tribunal Pleno.